

Convocatoria para creadores y artistas



Presentación e Información en General

BASES DE PARTICIPACIÓN

La Secretaría de Cultura Federal, conciente de la difícil situación por la que atraviesa nuestro país por la contingencia del COVID-19, y en particular por su impacto en la comunidad artística y cultural por la suspensión temporal de espacios y fuentes de trabajo, ha diseñado esta convocatoria que busca, por un lado, incentivar a la comunidad, y por el otro, garantizar que la sociedad tenga acceso a productos y contenidos de calidad.

Se invita a creadores y artistas profesionales mayores de 22 años, con trayectoria acreditable y de más de tres años, residentes en México, a participar en el Programa "Contigo en la Distancia: Movimiento de Arte en Casa" que se llevará a cabo durante la contingencia nacional por el COVID-19.

La Secretaría de Cultura, en colaboración con todas sus áreas e Institutos, a través de plataformas de internet y redes sociales, pondrá a disposición del público en general programación diaria de carácter artístico y cultural, e incluirá los productos que se generen al amparo de esta convocatoria.

Las personas interesadas en participar deberán presentar un conjunto de tres a cinco materiales (seriados o no), audiovisuales o sonoros, de temática libre, o bien diez contenidos producidos con aplicaciones móviles para redes sociales.

Los materiales deben ser inéditos, creativos, lúdicos y originales. Pueden tener un sentido pedagógico o de difusión y deben enmarcarse en alguna de las siguientes disciplinas, categorías y modalidades:

DISCIPLINAS

Arquitectura

- Diseño Arquitectónico
- Estudios Arquitectónicos
- Paisajismo
- Urbanismo

Artes visuales

- Dibujo
- Escultura
- Fotografía
- Gráfica
- Medios Alternativos y performance
- · Narrativa gráfica
- Pintura
- Diseño

Danza

- Coreografía
- Diseño de escenografía, iluminación, sonorización y vestuario
- Ejecutantes

Gastronomía

- Recetas
- Historia de la gastronomía

Artes y tradiciones populares

- Artesanía
- Cuento
- Levenda
- Música
- Juegos

Letras

(Incluye Letras en Lenguas Indígenas)

- Cuento
- Ensavo creativo
- Novela
- Poesía
- Crónica
- Dramaturgia
- Guión radiofónico
- Divulgación científica
- Crónica y relato histórico

Cine y Medios Audiovisuales

- Guión
- Producción
- Postproducción
- Exhibición
- Difusión
- Formación

Música

- Composición musical, incluye acústica, electroacústica y con medios electrónicos
- Cantantes y ejecutantes

Teatro

- Dirección escénica
- Diseño de escenografía, iluminación, sonorización y vestuario
- Dramaturgia
- Monólogo
- Títeres

- Teatro de calle y comunitario
- Actuación

Artes Circenses

(Cuidar que se trate de prácticas simples y seguras)

- Arte del payaso
- Contorsionistas
- Equilibristas
- Malabaristas

Nuevos Medios

- Arte sonoro
- Net.art
- Realidad virtual
- Realidad aumentada
- Realidad mixta
- Arte generativo
- Literatura electrónica
- Animación
- Narrativas transmedia
- Videomapping
- Imagen computarizada (collage, render, pintura)
- Video danza / video performance
- Modelado e impresión 3D
- Livecoding

CATEGORÍAS

- A. Contenidos realizados con programas especializados para la edición de video y audio, ya sean herramientas de software libre o de paga, profesionales o semi-profesionales.
- B. Contenidos producidos con aplicaciones móviles para redes sociales como Instagram y Tik Tok.

Anexo a la convocatoria se presenta una Guía de herramientas y tutoriales para crear contenidos digitales, que puede resultar útil.

MODALIDADES

Demostrativo/Difusión: Producción de obra o muestra del proceso creativo de autoría del postulante o de otra persona, siempre que se cuente con la autorización de los derechos o use materiales con licencias libres. Se trata de productos que explican cómo es o cómo funciona algo, analizan o aportan conocimiento.

Tutorial: Videos de paso a paso, que buscan enseñar a hacer algo. Se trata de material didáctico útil para que cualquier persona pueda aprender o realizar algo desde su casa y con los materiales que tiene a mano; o bien que aporten conocimiento para el desarrollo artístico y/o cultural en cualquiera de las disciplinas artísticas.

EXTENSIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Los materiales a entregar pueden ser:

Categoría A:

- Tres videos de cinco minutos cada uno, seriados o no. Formato final Mp4
- Cinco videos seriados de máximo tres minutos cada uno. Formato final Mp4
- Cinco podcast o formato similar de hasta diez minutos cada uno. Formato final Mp3

Categoría B:

 Conjunto o serie de diez videos de 15 segundos realizados con aplicaciones móviles como Instagram y Tik Tok. Formato final Mp4

A manera de ejemplo, se mencionan las siguientes:

- Piezas y procesos creativos de ilustración, pintura y animación.
- Comics, relatos gráficos, poesías visuales.
- Tutoriales de diversas prácticas y técnicas artísticas que abarquen varios episodios, por ejemplo: Cómo hacer una cámara estenopeica, Planeando un cómic, Aprender a modular la voz, etc.
- Visitas virtuales a estudios de creadores.

- Charlas con autores literarios, creadores de cine, músicos, actores, lectura en voz alta de obra propia, etc.
- Coreografías breves.
- Piezas de música original en vivo.
- Podcasts de radio en torno a distintos aspectos del quehacer creativo.

MONTOS ECONÓMICOS

Los creadores seleccionados recibirán un estímulo económico de \$20,000.00 pesos netos a cambio de la difusión de su propuesta.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 1. Presentar el material audiovisual, podcast o formato similar en las disciplinas, modalidades y categorías descritas.
- 2. Ser mexicano o extranjero con residencia oficial en México.
- 3. Acreditar a través de tres documentos la trayectoria de tres años.
- 4. Cumplir con el proceso de inscripción conforme a las fechas y procedimientos establecidos en las presentes Bases de Participación en el módulo https://foncaenlinea.cultura.gob.mx/ que se habilitará para este fin.

DOCUMENTACIÓN Y ANEXOS

- 1. Identificación oficial vigente, con fotografía.
- 2. Comprobante de residencia oficial en México.
- 3. Curriculum vitae pormenorizado.
- 4. Documentos que acrediten la trayectoria.
- 5. Cédula de Identificación Fiscal (CIF)
- 6. Conjunto de cinco materiales audiovisuales con una duración de 30 a 180 segundos, o podcast sonoro con una duración de 3 a 10 minutos cada uno, en formato MP4 para video y MP3 para audio, o conjunto o serie de 10 videos realizados con aplicaciones móviles como Instagram y Tik Tok.
- 7. Ficha técnica de la producción que contenga la siguiente información:
 - Modalidad
 - Título
 - Autor
 - Disciplina
 - Público al que va dirigido
 - Sinopsis, máximo de media cuartilla
- 8. Carta firmada en la cual se autorice a la convocante la reproducción total o parcial del material audiovisual, sin fines de lucro, hasta por cinco años.
- 9. Carta firmada en la cual el participante declare la autoría de la propuesta presentada, o en su caso, carta de cesión de derechos de reproducción.

PERIODOS DE REGISTRO Y RESULTADOS

- Registro: Del 27 de marzo al 6 de abril de 2020
- Publicación de resultados: 21 de abril de 2020
- Trámite para entrega del estímulo: Del 21 al 30 de abril de 2020

RESTRICCIONES

No podrán participar en la presente convocatoria los artistas que actualmente reciban apoyo, beca o estímulo del Fonca o de las Instituciones Estatales de Cultura a título individual.

No podrán participar los trabajadores al servicio del estado de cualquier nivel de gobierno, independientemente de su modalidad de contratación.

Serán descalificadas las propuestas con materiales dañados de origen y que no puedan reproducirse.

En caso de detectar algún incumplimiento o violación en los derechos de autor manifestados en su carta de autorización, se tomarán las medidas legales correspondientes.

PROCESO DE **SELECCIÓN**

Un jurado conformado por beneficiarios en su mayoría vigentes por parte del Programa de Interacción Cultural y Social del FONCA, evaluará y seleccionará por disciplina artística de conformidad con los siguientes criterios:

- La calidad artística, la originalidad, la creatividad y lo propositivo del material presentado.
- En el caso de tutoriales, además se considerará la viabilidad para realizarse
- La decisión de los comités de selección será inapelable.

La interpretación de la presente convocatoria, así como la decisión de los asuntos no previstos en ella, serán resueltos por la Secretaría de Cultura.

En materia de transparencia y protección de datos personales, la información proporcionada por los postulantes es confidencial y de uso exclusivo para los fines de la misma, rigiéndose por lo previsto en la normativa correspondiente.

CONDICIONES Y RESULTADOS DE LOS ESTÍMULOS

La Secretaría de Cultura publicará los resultados en su página oficial el 21 de abril de 2020 y a partir de los días siguientes comenzarán a publicarse los trabajos.

Las personas seleccionadas recibirán el estímulo económico en una sola exhibición, contra Comprobante Fiscal (CFDI).



Guía de herramientas y tutoriales para crear contenidos digitales



Una opción para promover tu trabajo a distancia es el uso de recursos digitales: aplicaciones de softwares de edición de texto, imagen y video, de música, así como el uso de bases de datos de fácil acceso que facilitan tu labor.

A continuación presentamos una serie de programas y aplicaciones gratuitas, algunas de código abierto, útiles para disciplinas creativas, cuyos tutoriales están pensados para todo el público y circulan de manera libre en la red. Si bien no se trata de una guía exhaustiva de todas las que existen, este recuento puede resultar muy útil.

VIDEO, EDICIÓN Y CIRCULACIÓN DE MATERIALES

<u>Instagram</u>

www.instagram.com

La aplicación móvil de medios permite realizar y compartir imágenes y videos de 3 a 60 segundos de duración, y tiene características como *stories*, *highlights* e IG TV para tutoriales de distintas prácticas y técnicas artísticas que abarquen uno o más episodios, visitas de estudio de creadores visuales y breves charlas con autores literarios.

Tutorial básico

Tik Tok

www.tiktok.com/es

La aplicación móvil de medios permite realizar y compartir videos de 3 a 15 segundos de duración. Los contenidos más populares en esta red social son videos de coreografías, actos breves de comedia y talento, sin embargo también ofrece una oportunidad creativa para compartir videos de trabajos y procesos creativos de ilustración, pintura y animación; funciona asimismo para compartir cómics, relatos gráficos, pequeñas piezas de música original, poesías visuales o relatos orales.

Tutorial básico 1 Tutorial básico 2

EDITORES DE VIDEO

Openshot

www.openshot.org/es

Es un programa de código abierto y gratuito para hacer videos, su plataforma ofrece varias herramientas y posibilidades creativas; está en español, en versiones para Mac, Windows y Linux. En este video tutorial se detallan pasos para usar el programa con de edición de imagen, tanto fija como en movimiento y montaje de sonido para hacer videos.

Tutorial básico

VimeoCreates

vimeo.com/es/create

En este caso tenemos doble ventaja, por un lado la existencia de Vimeo como plataforma para la difusión del trabajo audiovisual y por otro lado las herramientas para edición, aunque no es gratuita puede ser una opción al alcance. En la misma plataforma se explica cómo hacer uso de este programa.

SOFTWARE PARA CREACIÓN DE GUIONES

Celtx

www.celtx.com

Software de preproducción, diseñado para crear y organizar proyectos como guiones, películas, videos, obras de teatro, documentales, machinima, juegos y podcasts. Dispone de herramientas que permiten al usuario hacer escaletas y desgloses, calendario de producción y demás tareas comunes en la preproducción de piezas audiovisuales. Además, permite la adición de fotos, videos y audio en los guiones. Solo está disponible para MAC OSX en su versión de escritorio. Cuenta con otras versiones para celulares y tabletas Android e IOS. Disponible en 19 idiomas.

Tutorial básico

PLATAFORMAS DE EDICIÓN DE TEXTO EN LÍNEA

Yumpu

www.yumpu.com/es

Es una aplicación gratuita en línea para la creación de revistas digitales. Esta aplicación permite a los usuarios incluir en sus revistas documentos, *links*, videos e imágenes. Para utilizarlo es necesario crear una cuenta de forma gratuita. Te permite compartir tus contenidos en redes sociales o por medio de un enlace

dedicado. La aplicación promete que las publicaciones realizadas tendrán un alto grado de ubicación en los motores de búsqueda.

Tutorial básico

Medium

https://medium.com

Es una plataforma gratuita de blogging que tiene funciones de red social, es decir que los usuarios, además de poder abrir su propio blog, pueden dar seguimiento a las publicaciones de otros usuarios de interés. Lo interesante es que es una plataforma usada por profesionales y aficionados a diferentes temas Es un ejemplo de periodismo social. Una de sus principales características es su sencillez, ya que ofrece una plantilla minimalista que facilita la lectura y escritura para los usuarios.

Tutorial básico

APLICACIONES PARA EDICIÓN DE IMÁGENES Y DISEÑO GRÁFICO

Canva

www.canva.com/

Es una plataforma de fácil acceso que te permite crear diseños a partir de plantillas predefinidas para hacer posters, *banners*, *flyers* y otro tipo de materiales gráficos que pueden funcionar tanto para redes sociales o circulación en línea como para ser impresos . Está disponible en español y solo requiere una suscripción.

Tutorial básico

Pixlr

https://pixlr.com/x

Es un editor de imágenes que no requiere descarga y está disponible de manera gratuita. Ofrece muchas herramientas propias de programas de diseño gráfico. Se puede usar sin necesariamente crear una cuenta.

Tutorial básico

Fotor

www.fotor.com/es

Es un editor de fotos y diseñador gráfico gratuito en versiones web y app. compatible con Windows, Android y Apple. Disponible en 14 idiomas. Además de las herramientas básicas de edición de fotos, como el recorte, la eliminación de ojos rojos, superposiciones, el borrado de fotos y la adición de apertura, Fotor también se puede utilizar para proyectos diseño gráfico, e incluso tiene un módulo dedicado a hacer collages y plantillas inteligentes con soporte para capas de imágenes.

Tutorial básico

EDITORES DE AUDIO PARA LA CREACIÓN DE **PODCASTS Y PLATAFORMAS** PARA HACERLOS **CIRCULAR**

Audacity

www.audacityteam.org

Es un programa libre y de código abierto para grabar y editar sonidos. puede grabar sonidos en directo usando un micrófono o un mezclador, o bien digitalizar grabaciones de cintas de cassette, discos de vinilo, o minidisc. Con algunas tarjetas de sonido puede incluso capturar flujos de sonido. Compatible para Windows, MacOS, GNU/Linux.

Tutorial básico

Ardour

https://ardour.org

Ardour es un grabador a disco duro completo, libre, de código abierto y un puesto de audio digital adecuado para uso profesional. Presenta ilimitadas pistas de audio y buses, edición no-destructiva, no-lineal con deshacer ilimitado, y enrutamiento de señal desde y hacia cualquier lugar. Soporta formatos de fichero estándar, tales como MIDI, BWF, WAV, WAV64, AIFF y CAF, y puede usar formatos de Plugins LADSPA, LV2, LinuxVST (en GNU/Linux), VST (en Windows) y AudioUnit (en mac OS). Se ejecuta en Linux, mac OS y Windows (oficialmente a partir de la versión 5). Disponible en español.

Tutorial básico

Soundcloud

https://soundcloud.com

Es una plataforma de audio abierta en la que puedes encontrar materiales tanto de música como de podcast, de lo experimental a lo más divulgativo, una plataforma en la que circulan tanto oyentes como creadores. Funciona a partir de la suscripción y la creación de una cuenta gratuita, como cualquier red social puedes elegir a quiénes seguir, es de las plataformas más recomendables para promover tus podcasts.

Tutorial básico para subir un podcast

Anchor

https://anchor.fm

Anchor es una app disponible para Android e iOS, que permite crear podcasts desde tu teléfono, tableta o computadora. Puedes grabar audio en alta calidad desde el micrófono de tu dispositivo o conectar uno externo. Además de funcionar como un espacio donde como usuarios, podemos publicar, escuchar, compartir y descargar audios.

Tutorial básico

PROGRAMACIÓN CREATIVA

OpenFrameworks

https://openframeworks.cc

Es una herramienta de código abierto diseñada para la programación creativa, orientada a artistas y diseñadores. Está escrita en el lenguaje de programación C++ y trabaja con OpenGL. Puede utilizarse en los siguientes sistemas operativos: Microsoft Windows, macOS, Linux, iOS, Android y Emscripten.

En este repositorio se enuentra la información detallada.

ARCHIVOS Y BANCOS DE IMÁGENES ABIERTOS En internet existen repositorios que ofrecen imágenes libres de derechos. Los archivos abiertos son la opción perfecta para descargar imágenes que cuentan con permisos de sus autores o sus administradores usarse y hacerlas circular sin restricción pero con atribución, es decir: dando crédito a la fuente. Este es un breve listado de sitios a los que puedes recurrir en caso de que necesites ilustrar tus videos o tus gráficos.

Pexels

www.pexels.com/es

Esta plataforma colaborativa ofrece descargar y facilitar imágenes de alta calidad. La licencia Pexels permite que las imágenes sean utilizadas en cualquier sitio, así como su libre edición, modificación y distribución.

Pixabay

https://pixabay.com

Pixabay es una plataforma donde se comparten imágenes y videos sin derechos de autor. Sus contenidos se publican bajo la Licencia Pixabay, así es posible utilizarlos sin pedir autorización o dar crédito al artista, e incluso con fines comerciales.

Wikimedia Commons

https://commons.wikimedia.org

Conformado por contenidos educativos y archivos de imagen, sonido y video, este repositorio común funge como un depósito de dominio público para distintos proyectos de Wikimedia.

ARCHIVOS Y BANCOS DE MÚSICA LIBRE

Free sound

https://freesound.org

Es un repositorio colaborativo de más de 400 000 sonidos registrados con licencia Creative Commons.

Free Music Archive

https://freemusicarchive.org

Inspirada en Creative Commons y el movimiento de software de código abierto, el Free Music Archive es una biblioteca interactiva que ofrece descargas gratuitas y de alta calidad para que tanto artistas como escuchas potencialicen el compartir música.

LICENCIAS CREATIVE COMMONS (CC)

Este tipo de licencias surgieron a partir de la aparición del internet ante la necesidad de regular bajo criterios más adecuados a la lógica de la red y su flujo continuo de información, la circulación de contenidos. Las diversas licencias y derechos autorales, promueven la propiedad colectiva y los derechos culturales; además, permiten la disponibilidad de muchos de los softwares que hemos compartido en este listado. Creative Commons ofrece cuatro tipo de licencias, cada una con ciertas características y restricciones, basadas en acuerdos entre el creador/los creadores de la obra y los usuarios que la consultan.

En esta entrevista, Irene Soria, directora de CC en México, explica cómo funcionan.

